Comentario

El movimiento comercial de la Zona Libre de Colón (ZLC), en el 2024, experimentó una disminución en las importaciones y reexportaciones en comparación con el año anterior, que debilitaron la posición de la ZLC como centro de comercio internacional.

Importaciones

En el 2024, el valor total de las importaciones fue de B/.12,646.5 millones, presentando una disminución de 35.9% en comparación con los B/.19,740.1 millones del 2023.

El valor de las importaciones, desagregado por vía y lugar de desembarque, evidenció que el transporte marítimo fue la principal modalidad de ingreso de mercancías al país, concentrando el 74.6% del total. En este segmento, destacó el puerto de Manzanillo con 38.6%; seguido por el puerto de Colon Container Terminal (Coco Solo), 27.2%; y Balboa, 16.6%. La vía aérea representó el 23.8%, donde el Aeropuerto Internacional de Tocumen abarcó el 99.9%. Por su parte, el transporte terrestre representó el 1.6%, donde las Zonas Francas tuvieron una participación de 44.5%, seguidas por consumo local, 42.1%; y Paso Canoas, 13.0%.

Según sección arancelaria, la sección VI (productos de las industrias químicas o de las industrias conexas) con un valor CIF de B/.4,407.2 millones, cayó 62.1% al compararse con los B/. 11,631.9 millones del 2023; seguida por la sección XVI (Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos) con un valor CIF de B/.2,998.5 millones, con una disminución de 5.6%; y la sección XI (Materias textiles y sus manufacturas), B/.1,593.0 millones, mostrando una variación positiva de 6.5% con relación al año anterior.

En cuanto a la mercadería, según país de origen, China (Continental) ocupó el primer lugar con un valor CIF de B/.4,580.7 millones, es decir, el 36.2% del total; desde esta región se destacó la importación de máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad. En segunda posición se ubicó Estados Unidos de América, B/. 2,565.0 millones, que representó el 20.3%. Sobresaliendo los demás compuestos cuya estructura contenga un ciclo piridina (incluso hidrogenados) sin condensar, excepto ácido isonicotínico y sus derivados. El tercer lugar correspondió a México, B/.382.8 millones, que representó el 3.0%, donde predominaron los demás medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.

Reexportaciones

El valor FOB de las reexportaciones, en el 2024, fue de B/.12,208.2 millones, lo que significó una disminución de 8.6% en comparación con los B/.13,353.1 millones registrados en el 2023.

El valor de las reexportaciones, desagregado por vía y lugar de embarque, evidenció que el transporte marítimo fue la principal modalidad de salida de mercancías del país, concentrando el 49.1% del total. En este segmento, destacó el puerto de Manzanillo con 61.7%; seguido por Colon Container Terminal (Coco Solo), 16.5% y Balboa, 14.9%. El transporte terrestre representó el 27.9%, donde Paso Canoas (Chiriquí) tuvo una participación de 65.4%, seguidas de salida de Zona Libre de Colón a Panamá, 26.0%; y almacenes de ventas a turistas con 6.5%; la vía aérea representó el 23.0%, donde el Aeropuerto Internacional de Tocumen abarcó el 99.6%, y Enrique A. Jiménez, 0.3%.

Según sección arancelaria, la sección VI (productos de las industrias químicas o de las industrias conexas) con un valor FOB de B/.3,753.3 millones, cayó 30.2% al compararse con los 5,373.6 millones del 2023; seguida por la sección XVI (Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos) con un valor FOB de B/.3,167.1 millones, con un aumento de 15.2%; y la sección XI (Materias textiles y sus manufacturas), B/.1,570.6 millones, mostró una variación negativa de 2.7%.

Según país de destino, Venezuela ocupó el primer lugar con un valor FOB de B/.1,132.5 millones, es decir, 9.3% del total, hacia esta región se destacó la reexportación de los demás aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, en colores. En segunda posición se ubicó Costa Rica, B/.1,019.6 millones, 8.4%, sobresaliendo los demás medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor. El tercer lugar correspondió a Panamá, B/.887.5 millones, que representó el 7.3%, donde predominaron calzados de deporte; calzados de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares con suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil.

Es importante tener en cuenta que, según el Sistema Especial de Comercio vigente en la Zona Libre de Colón, se considera como cualquier otro país a la República de Panamá, los Almacenes de Depósito y las Zonas Francas ubicadas en el territorio nacional.